

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 6 de Diciembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 10

SEGUNDA EDICION

NÚMERO

De Viena

POR TELEGRAFO

De quien podría hacer la paz

Hemos de convenir en que en Alemania no se pierde el tiempo, y la situación actual está tan agudizada y bien conocida, por tanto, por sus gobernantes que se hacen cargo de que son los únicos que pueden hacer la paz hábilmente. Y así me parece que se va a hacer, si no se ha hecho o está haciendo ya.

Tener es la primera condición para dar, y si todo tiene algún valor, ya que no digamos precisamente precio; si aun el llamado de afectación puede llegar a tarsarse, no es de extrañar que pueda conseguirse algo tan deseado como lo es hoy la paz por el capricho necesario que pueda pagarle o compensar su valor. Y esto que no se ha ocurrido a las mentalidades alemanas ni a otras latinas, no es irrealizable.

La independencia de Polonia, que es ya un hecho, puede tal vez facilitar algo; también puede entorpecer, pero es de creer que no.

¿Qué bases podrían darse? Si se examina la situación de Rusia, la proximidad del invierno, sus puertos cerrados, Inglaterra prestaña... le dinero con cuenta goitosa, y otros detalles, no tardaríamos en caer en la cuenta de que hace falta dinero; y, por tanto, lejos de pedir indemnización, dar algo, y esto sería base de cálculo. Claro es que aunque no lo parezca, Alemania tiene oro y que este oro o parte de él, lo podría muy bien dar, tanto más cuanto que Francia lo pagaría luego, y si no Alemania tiene buenos recursos para cobrarse. Bélgica además podría ser prenda. Naturalmente que para sacar a Rusia la paz, cosa que conociendo su situación no fuera difícil, tendría que desprenderte de sus compromisos. Veamos esto.

Ya firmado Rússia el Convenio de Londres? Se ha adherido nada más? Ha firmado con reservas? Aún en el primer caso, que sería el que más ligaría, cuando se llega a un estado tal que la integridad del pueblo lo peligra, Salus populi suprema lex; y este principio sería bastante para robar, ríper sus vínculos, que hemos llegado a un punto en que sólo la fuerza británica impone; y por tanto Rusia, rompiendo sunexo con la Entente y uniéndose a los Centrales, no tardaría en obligar a Francia a capitular, y el alemán habría conseguido que los que se obstinaban en pedir paz eran obligados, de no pretenderla, a sucumbir.

Es muy natural que si Rusia consintiera en una paz pacífica, habría de pedir el respeto de la integridad de Francia; pero esto no se opondría, no podría oponerse a que fuera invadida. Que la suerte de Rumania puede influir, claro es, pero ¿en qué sentido? Que Rumania va a desaparecer; que va a correr la suerte que siguió Polonia en el año 76, no me cabe la menor duda. Tal vez para Navidad, si no es antes, quedó poco, y no me refiero a Bucarest, que ya para primeros de Diciembre estaba en manos de los Centrales, según creo. Y si después de más de dos años de guerra, las únicas ofensivas con éxito son las de Alemania y sus aliados; cuando todos sus enemigos no consiguen sino tomar el freno A o B para los quince días tener que de volverlo, teniendo una defensa de 5 contra 1, ¿qué será el día en que el frío ruso no requiera refuerzos ni siquiera guarnición? Tenría Rumania que decir con el Cardenal Casca: ja res, si fuese cierta la anécdota, que lo fuerte de Irlanda eran para los prusianos, no para los franceses.

Lo querido es que hasta ahora son los que por las armas manan, y el acto de la independencia polaca, sea o no conocida por las demás Potencias, les tiene muy sin cuidado a los Imperios Centrales, y si no protestan, los que protestaron, por lo de Bélgica y no se fijan en lo que pasa en Grecia.

A. V. E.

Noviembre 1916.

En pro de unos estudios

En cumplimiento de un acuerdoado otado por la Corporación municipal, el alcalde se dirigió ayer al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y también lo hará a los representantes parlamentarios, en solicitud de apoyo para lograr una mejor relación da con la enseñanza de la Escuela Superior de Artes e Industrias.

Refiriéndose a los estudios que en dicho certamen se cursan para patrones de cabotaje, jefes técnicos y fogoneros habilitados, y consis en el riego del Ayuntamiento, en que se lleva a efecto la organización oficial de que esos estudios carecen actualmente.

Unos meses más tarde, al formulado para seguir esta mejora, que tan grande es, beneficios reportaría la ciudad, se une una legítima aspiración de los amigos afectos a dicha enseñanza.

Los autores del robo que fué cometido en la Central de Correos

Están presos

Madrid, 5.—Han sido descubiertos los autores del robo que recientemente fué cometido en la Central de Correos.

La noticia ha sido confirmada a los reporteros por el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Como principal responsable aparece el ex-ordenanza de Correos, Tomás Herrero, que está cesante en virtud de expediente.

El servicio lo han realizado las Brigadas de Investigación criminal móvil, y Vigilancia Nocturna.

Además del citado, han sido detenidos Julián Pozas, Saturnino Toledo, Jorge Prieto, Bonifacio Sáez, Diomedes Guivermez, Victoriano Pozas, Germán Pozas y Julio Espiga.

Dícese que German Pozas fué quien presentó a recoger el paquete de valores declarados.

En poder de Saturnino Toledo han sido hallados 7.000 francos en billetes, cuyos números coinciden con los reseñados por la policía, que formaban parte del paquete sustraído.

Todos los individuos men ionados han sido encarcelados.

Asegúrase que se practicarán nuevas detenciones.

Dícese que algunos de los detenidos habían dedicado los productos del robo a negocios comerciales.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha venido de sus posesiones de Tijola con su distinguida hermana, el abogado don Manuel Martínez Jiménez.

♦♦♦

Se encuentra enfermo el oficial de secretaria de este Ayuntamiento, don Francisco Sáez Martínez, cuyo alivio deseamos.

♦♦♦

Ha regresado a Málaga el culto periodista don José Sánchez Taboada.

♦♦♦

De Madrid llegó ayer el discreto estudiante don José Oliveros Ruiz.

♦♦♦

El comerciante de Adra don Pascual Llariñas marchó ayer a Málaga en unión de su bella hija.

♦♦♦

En Carboneras ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido compañero el Juez Municipal que a su pueblo don Francisco Hernández Casado.

♦♦♦

Para dentro de muy pocos días está anunciada la boda de la señorita María García López, hija del rico comerciante de Carboneras den Nicolás García González, con nuestro distinguido amigo el procurador don Juan Hernández Casado, a quienes deseamos toda suerte de felicidades.

♦♦♦

Ha marchado a Barcelona a donde ha sido trasladado el joven oficial de Aduanas y culto artista don Julián Castedo y Palero.

♦♦♦

Para Madrid ha salido el senador don Lorenzo Gallardo.

Funerales por el emperador Francisco José

Como ayer anunciamos, esta mañana a las diez se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, solemnes funerales por el emperador de Austria Francisco José.

Al acto, que tiene carácter oficial, han sido invitadas las autoridades y entidades.

Concejales interinos

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Sierra, a don Emilio Rubio Vela (menor), don Nicolás López Sánchez, don Eloy Medina Hernández, don José Hernández Pérez, don Antonio Rubio Vela, don Antonio Sánchez Hernández y don Adrián Sánchez Muñoz, en sustitución de los incapacitados recientemente por la Comisión Provincial.

Asimismo han sido nombrados interinos del Ayuntamiento de Ilar, en sustitución de los nueve incapacitados por acuerdo de la Comisión provincial, don Bernardino Regoy del Castillo, don Luis Andrés del Castillo, don Antonio Andrés Company, don José Antonio Mullor Hernández, don José Roivira Ruiz, don Silverio Ruiz Navarro, don Pedro González Company, don José Almécija París y don José Garrido Gómez.

Por último, han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Beníadux, por el mismo motivo, don Jerónimo Salines Fernández,

don Antonio Martínez Castillo, don Miguel Martínez Casullo y don José Salas Pardo.

Cuestión importante

Para todos

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en el día de ayer, consta de una manera oficial que dicha Corporación se ocupó de la cuestión importansísima de la emigración, acordando gestionar que no se supriese este punto.

El concejal señor Juárez López dijo unas frases, que son cortas pero lo dicen todo, y son éstas: «una de dos, sirven o no sirven». Efectivamente tiene mucha razón el señor Juárez. «Sirven o no sirven». Si sirven para algo, se les presenta ocasión para demostrarlo. La misión del diputado y su obligación es velar y defender en todas formas los derechos e intereses de los pueblos que representan, más aun, cuando estos derechos en justicia les corresponden. Pueden y deben pedir al Gobierno en esta ocasión lo que se interesa porque nos pertenece, porque la justicia y la razón está de nuestra parte. Pues de lo contrario, nos podemos preguntar y hacer esta pregunta al Gobierno y al Consejo Superior de Emigración. «Para qué queremos el Puerto?

Tenemos perfectissimo derecho a ello porque, precisamente nuestros paisanos, nosotros mismos lo utilizamos a los fines a que se dedica, cual es la emigración y además porque esta desgraciada provincia no tiene otros medios de vida que el puerto y aun este medio nos lo quieren arrebatar; a ello no hay derecho, ni lo debemos consentir. Pero está visto que para conseguir no ya una gracia, sino aquello que es nuestro, se necesita realizar actos que hagan al Gobierno creer en sus propósitos, y por ello no esatoria de más que el Comercio en general en señal de protesta cerrará sus puertas, bien unas horas o bien un día entero, y que el Gobierno o el Consejo de Emigración realice actos que merezcan notoriedad los ingresos del Comercio de esta provincia, justo es que correspondamos a estos actos en la misma forma. El Gobierno, cada dia hace más imposible el pago de los impuestos y contribuciones directas e indirectas y al mismo tiempo que obliga por medio de sus leyes el pago de estos impuestos cada día más crecidos, nos quita los medios que tenemos para poder satisfacerlos. Al contribuyente se le obliga a que pague, pero no solamente se le dan facilidades para obtener con qué pagar, sino que se le priva de este derecho imposibilitándole con ello y llevándole a la quiebra y a la bancarrota. El Gobierno, lejos de ayudar al contribuyente para que satisfaga sus contribuciones, le quita los medios de ingreso; de esta forma la vida se hace imposible.

Que utilidades no quédan ingresos tiene el Comercio de Almería si se le quita el tráfico del Puerto? Ningunas, y sin embargo el comerciante tiene que estar al corriente en el pago de los impuestos.

El Comercio en general debe dirigirse al Ayuntamiento, al Gobierno civil y éstos dirigirse al Gobierno de S. M. con energía protesta, si, protestando energicamente, puesto que se trata de quitar a esta provincia una fuente de ingresos perjudicándonos notablemente sobre todo que tratan de arrebatarnos una cosa que nos pertenece, que es nuestra, cual es el Puerto. No pueden alegar nuestros gobernantes que no hay tráfico ni emigración; esto no es verdad, hay tráfico y emigración, y en gran escala. Si no se toman medidas de rigor, podemos estar seguros que el puerto se suprimirá y nos quedaremos todos tan tranquilos, pero sin las pesetas que tanto nos hacen. Conste que, estudiado el asunto, el Gobierno ni el Consejo de Emigración, pueden alegar que se siga perjudicar a los intereses de la nación con mantener este puerto para la emigración.

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cuadro que diariamente insertamos en cuarta plana. :::::

POR TELEGRAFO

El asunto del día

LAS SUBSISTENCIAS

Come no podía menos de esperarse, el primer acuerdo de la Junta de Subsistencias, que va contra los que se aprovechan de las críticas circunstancias actuales para hacer su agotamiento, ha producido en éstos un efecto deplorable.

Ayer mañana, una comisión numerosa de individuos que se dedican a la venta de huevos, en la que figuran algunos acaparadores, estuvo en la Alcaldía para protestar de la tasa de dicho artículo, alegando que no podían expender al precio indicado.

El alcalde mostróse inflexible, exponiendo que la Junta había delegado en él para el cumplimiento de este acuerdo y que de ninguna forma consentiría la venta a precio distinto del de 1.80 pesetas la docena, que es el señalado.

La entrevista fué a ratos muy violenta.

El alcalde advirtió que estaban tomadas todas las medidas para evitar la salida de dicho artículo, añadiendo que el Municipio llegaría a la incertidumbre si fuera necesario.

Terminadamente expuso que, a partir de hoy, se venderían los huevos al referido precio regulador y que impediría a la exportación, como está mandado, por todos los medios.

El público debe abstenerse de pagar el precio que el de 1.80 pesetas la docena de huevos, así dentro como fuera del Mercado, pudiendo formular reclamaciones en la Alcaldía o denunciar cualquier abuso que intentara cometerse por los expendedores.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Junta provincial de Subsistencias, tratóse ampliamente de la tasa del carbón.

La Junta se reunió en pleno, durante dicha reunión hasta después de las ocho.

A la salida se facilitó a la Prensa una referencia de lo acordado.

La Junta decidió que el coche obtenido en la fábrica de gas se expendería al precio regulador de 100 pesetas la tonelada y 460 el quintal de 46 kilos.

Dicho combustible se vendía a los precios de 130 y 675 pesetas tonelada y quintal respectivamente.

Cumpliendo instrucciones de la superioridad, se publicó este acuerdo por medio de bandos.

Comenzará a regir la tasa desde mañana.

La Junta volverá a reunirse esta tarde, a la hora acostumbrada.

MIRANDO A LA GUERRA

La guerra submarina

Ante la presión de los Estados Unidos, hubo un momento que Alemania y Austria, si no cesaron en su campaña submarina, debilitaron tanto ésta, que pudo pensarse que la eficacia de submarinos y zeppelines allá iban y que ni en el aire ni en el fondo del mar podría incrementar la paz beligerantes y neutrales asiáticos, pues las salpicaduras de guerra a todas partes llegan, y a este paso los unos morirán a cañazos y los otros temeremos de hambre y de frío.

Afilaron bien los austro-alemanes ante la perspectiva de tener que luchar a los Estados Unidos. Los hechos responden negativamente, pues si los submarinos hubieran continuado su campaña destructora, hoy, que han llegado hasta las costas de América, demostrado queda que hubieran podido evitar que franceses ingleses y rusos, recibieran la enorme cantidad de municiones que de los Estados Unidos les han enviado, y con ello se habrían ahorrado los austro-alemanes tener que permanecer a la defensiva en todos los frentes y retroceder a través de enemigos.

Algo más que a Alemania, que hubieran mandado su escuadra a Europa?

«¿Y qué?» «Habían de lograr lo que no ha conseguido la poderosa flota de los aliados... Y en cuanto a enviar un ejército de desembarco, fronterizos son los Estados Unidos y México, y sin embargo no se ha mandado a la cabecera negativa.

Otra consideración debe haber influido para que los austro-alemanes se hayan decidido a reanudar la guerra submarina con más vigor que nunca. Mientras que Inglaterra reciba toda clase de alimentos y pueda exportar su carbón, que se trae hoy fácilmente en oro, poco importa que tengan cientos de miles de bajas en el Somme; en tanto que alicate y tenga dinero con que comprar soldados en todas las latitudes, la guerra existirá dándose una liga de que sus aliados se aniquilen y de que la Humanidad entera padezca hambre y frío por su causa.

Poco importa que Hindenburg plane maravillosamente una campaña, y a la lleva a cabo con éxito, si la flota de los austro-alemanes no le ayuda en su labor. En Italia, y en Flandes, y en América, y en nuestras colonias, muchas victorias terrestres conseguimos nosotros, y nos damos sin las posesiones italianas, sin Flandes, sin América y sin las colonias, lo siguiente, que algunos perdedores han publicado, pero de tal modo, que hasta esas regiones no se acuerda.

El convencimiento que tienen los aliados de que al fin y a la postre serán los vencedores, no está del todo desprovisto de fundamento. Tienen en cuenta su abrumadora superioridad numérica; miran al mar y piensan que, mientras que por él puedan recibir otra clase de elementos, un día llegarán en que el material de los aliados sea superior también en todos los frentes al de sus enemigos... y entonces.

Confían, también, en que por grandes que sean las virtudes de los austro-alemanes, hombres son al fin

POR TELEGRAFO

Reseña de ministros

En el Congreso

adrid, 5.—Esta noche, a última, después de terminar la sesión Congreso, se reunió en esta Cámara Gabinete.

terminar el Consejo el jefe del gabinete manifestó a los reporteros que habían tratado de un expediente a las quintas, no resolvieron falta de datos.

anunciando que mañana se reuniría la Junta de Defensa y que ésta se celebraría en Palacio de Ministros.

Información irónica

ver llegó el vapor «Roma», el cual, después de las seis de la tarde, destino a New-York, para cuyo cargo todas las existencias había en el muelle, que ascendían 31 bariles.

La exportación asciende a dos miles 159.919 barriles y 6.264 me-

El asunto Lebón

ENTUALIZANDO

s lectores que hayan seguido con atención el encargo asunto Lebón habrán rizado que con motivo del pleito que dio el Ayuntamiento con aquella empresa formuladas cuentas por los agentes de la Corporación municipal que el Concejo, en dos sesionesivas ha acordado «dejarlas sobre la mesa» para su estudio.

La actitud del Ayuntamiento en sus últimas sesiones ha sido comentada a pesar de lo cual no nos hubiera hecho eco de ella, por tratarse de uno en cierto modo de carácter privado. En modo alguno hemos querido criticarla, habiendo recibido el si-

REMITIDO

ne toda la prensa se ocupa en el día y de una factura que lleva mi firma y de segunda vez ha sido aplazada probación en el Ayuntamiento, en el deber de explicar y dar a conocidos y cada uno de los concejales e las que integran esa cuenta para es bien conocida y para estar en su memoria obra a los maldecientes.

quier que me estima ha sido por abusos de que aprovechándose de mis concejales había presentado varias as al Estado. Ayuntamiento pretendió cobrar de las arcas Municipales sumas que las que realmente recaían los Aranceles en el asunto Comisión de Lebón con el municipio como la claridad me agrada mucho no pude caer en el mismo pecado de haberme censurado y censuré de funrios públicos que han hecho granjear los fondos cuya administración les vendrá la Ley, por eso, y además de todo el vecindario tiene derecho a como se invierte su dinero y porque en esto lleva mi placa dar esta explicación para que se sepa con toda claridad que hay en la ciudad cuenta.

no fui el vecindario, sabe la Comisión de Lebón demandó al Ayuntamiento que se declarasen nulos los acuerdos tomados por esta Corporación y para indemnizar de supuestos perjuicios que le originan esos acuerdos. Municipio acordó, demandó, de mí procurador para representarle el pliego y asimismo, Letrado para defendiera al señor Iribarne.

indiqué el asunto convinieron que el Comité interpusiera un incidente de incompetencia para entender que el asunto de este asunto correspondía a administración y no a los Tribunales y, después de personarme en el por el Letrado Director del asunto Iribarne se me entregó el escrito y se planteaba el indicado incidente.

quedo este por todos sus trámites yo Procurador del Ayuntamiento y en cumplimiento de mis deberes profesionales y para pagar los honorarios secretario judicial señor Roca y los del papel que se iba invertiendo en pendiente y por último, he presentado una que se discute en el Ayuntamiento y que ha quedado sobre la mesa para aprobar durante los sesiones.

la factura es como sigue:

la minuta que acompaña de onerosos del Letrado señor Iribarne a los Alguaciles del Juzgado de la diligencia de vista.

Adjudicóse el rémata a don Gabriel Gómez Abad en la cantidad de 225 pesetas.

Membranamiento

El alcalde firmó ayer el nombramiento de músico de tercera de la Banda municipal a favor de don Ramón Hernández Cruz.

Multas

El alcalde multó ayer en un día de haber a un guardia municipal por faltas cometidas en el cumplimiento del servicio, y en dos pesetas a un industrial de vinos, por permitirle un empleado suyo lavar un barril en la vía pública.

Nuestro Clima

FOR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	10°4
Idem húmedo.....	9°8
Barómetro.....	764
Termómetro.....	13°8
Maxima a la sombra.....	14°6
Minima.....	11°6
Al sol.....	35°4
Mar.....	Calma
Cielo.....	Despejado

FOR LA TARDE

Termómetro seco.....	13°4
Idem húmedo.....	11°8
Barómetro.....	762°4
Termómetro.....	14°2
Viento.....	N.
Mar.....	Calma
Cielo.....	Despejado

Total pesetas. 2014

que con la simple lectura de cada uno de los conceptos que obran en esa minuta es bastante para que el asunto sea totalmente esclarecido pues se ve en esa cuenta sólo figura una parte de diez pesetas de derechos más lo que son gastos pagados por mi hasta setenta, más la minuta de hexenarios que Iribarne importó 1950 pesetas.

que toda la prensa ha hecho el reseña de la sesión Municipal a ella me pone orgullo que tenga la bondad de publicar estas cuartillas que explican claramente el alcance de esa factura, y más les participo que en la sesión veinte renunciare a esa summa que me merece de las diez pesetas de mis derechos en favor de las hermanitas de los que el señor Alcalde tenga onda de entregarlas en mi nombre.

a tienen los maldecientes un asunto en que pensar y pueden ejercer sus innumerables bábas en otra hora sea más atacable pues la mia no se indexa con ellas.

que fácilmente ha quedado dentro el castillo que se forjaron en su venganza.

gracias, señor Director, por la inser-

dén de esas líneas y además de contar por ellos con mi gratitud cuente también con la íntima satisfacción del deber cumplido puesto que su misión como periodista es la de ayudar a informar al público de la verdad para que resplandezca y se abra camino en todo momento.

Es de usted con la mayor consideración suyo atto. s. s. q. e. s. m.

ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS.

Almería, 5 de Diciembre de 1916.

El nuevo aspecto que presenta este asunto—avíos estaremos si el Ayuntamiento tuviera que mantener pleitos con caros—merece que los concejales lo mediten, para que los intereses del vecindario no tengan indebida inversión.

Conferencias

Un núcleo de entusiastas de la cultura almeriense ha organizado un curso de conferencias científico-literarias, que tiene lugar en el gran salón de actos del Casino de Almería.

La primera de la serie, fué dada por el culto capitán de Carabineros señor Jaso.

La distinguida concurrencia compuesta por los más sólidos prestigios de la intelectualidad almeriense, que complacéisima de la notable conferencia, esperando con impaciencia la que le ha de seguir.

Tendrá lugar el domingo próximo a las «seis» de la tarde en que disertará don Sixto Espinosa Peralta sobre el tema «Hay que hacer raza».

Conocidas las relevantes condiciones de cultura y de ingenio del señor Espinosa, no es dudoso el éxito del acto del domingo, que esperamos se renueve en días posteriores.

La simpática iniciativa de estas conferencias es de las que se comienzan por sí solas, y demuestra que hay una corriente que labora constante en la mejoría y progreso sociales de nuestra ciudad.

POR TELEGRAFO

En San Francisco el Grande

Funerales por el Emperador de Austria

Madrid, 5.—En la Iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado hoy solemnes funerales por el emperador Francisco José.

Asistieron el rey don Alfonso, los señores Maura, Bató y Romanones, numerosos diputados y senadores y representantes de corporaciones y entidades oficiales.

EN LA CALLE DE TOLEDO

Un atentado

Ayer ingresaron en la cárcel, por disposición judicial, los hermanos Martínez y Francisco Martínez Montero, conocidos por los Aguilares, y Antonio Rivera González, autores de un atentado contra el vigilante de esta Inspección, don Gonzalo del Corro Obregón.

Dichos individuos, con un desconocido que se dirigió a la fuga, refiernan en la calle de Toledo con varios tripulantes de un vapor danés surtió en nuestro puerto, cuando una mujer de vida avara hizo sonar el silbato de alarma, presentándose el dicho vigilante, cuya condición de agente de la autoridad desacataron.

Se gestiona la detención del fugitivo.

Ayuntamiento

Los impuestos municipales

El alcalde ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores del cuarto trimestre y segundo semestre del año actual de los impuestos municipales sobre inquilinato, patentes para la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholos y carriages.

Un concurso

En la alcaldía se celebró ayer el concurso para la venta de las maderas procedentes de la corta de áboles en el Paseo y Bulevar del Príncipe.

Adjudicóse el rémata a don Gabrial Gómez Abad en la cantidad de 225 pesetas.

Membranamiento

El alcalde firmó ayer el nombramiento de músico de tercera de la Banda municipal a favor de don Ramón Hernández Cruz.

Multas

El alcalde multó ayer en un día de haber a un guardia municipal por faltas cometidas en el cumplimiento del servicio, y en dos pesetas a un industrial de vinos, por permitirle un empleado suyo lavar un barril en la vía pública.

NUESTRO CLIMA

FOR LA MAÑANA

FOR LA TARDE

Total pesetas. 2014

que con la simple lectura de cada uno de los conceptos que obran en esa minuta es bastante para que el asunto sea totalmente esclarecido pues se ve en esa cuenta sólo figura una parte de diez pesetas de derechos más lo que son gastos pagados por mi hasta setenta, más la minuta de hexenarios que Iribarne importó 1950 pesetas.

que toda la prensa ha hecho el reseña de la sesión Municipal a ella me pone orgullo que tenga la bondad de publicar estas cuartillas que explican claramente el alcance de esa factura, y más les participo que en la sesión veinte renunciare a esa summa que me merece de las diez pesetas de mis derechos en favor de las hermanitas de los que el señor Alcalde tenga onda de entregarlas en mi nombre.

a tienen los maldecientes un asunto en que pensar y pueden ejercer sus innumerables bábas en otra hora sea más atacable pues la mia no se indexa con ellas.

que fácilmente ha quedado dentro el castillo que se forjaron en su venganza.

gracias, señor Director, por la inser-

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

La prensa alemana estima que se acercan las probabilidades de paz. Barcos hundidos. Bajas inglesas.

Madrid, 5.—Berlín, 3 m. (Aerograma de Nauen):

La prensa alemana comenta los crecientes éxitos de las potencias centrales en Rumanía y las crecientes dificultades económicas de la Entente, afirma unanimemente que se acercan las probabilidades de paz.

El Lloyd comunica que han sido hundidos los siguientes buques:

Vapor inglés «Burcombe».

Vapor noruego «Skioldulf».

Vapor inglés «Istrar». (?)

Vapor inglés «Briardene».

Vapor japonés «Nagatamaru».

Pesquero inglés «Elg» y «Tae».

Vapor noruego «Nud».

Vapor inglés «Douglas».

La lista de bajas del ejército británico corresponde al 27 de Noviembre contiene los nombres de 285 oficiales y 4.770 soldados.

El Lloyd comunica que han sido hundidos los siguientes buques:

Vapor inglés «Burcombe».

Vapor noruego «Skioldulf».

Vapor inglés «Istrar». (?)

Vapor inglés «Briardene».

Vapor japonés «Nagatamaru».

Pesquero inglés «Elg» y «Tae».

Vapor noruego «Nud».

Vapor inglés «Douglas».

La lista de bajas del ejército británico corresponde al 27 de Noviembre contiene los nombres de 285 oficiales y 4.770 soldados.

El Lloyd comunica que han sido hundidos los siguientes buques:

Vapor inglés «Burcombe».

Vapor noruego «Skioldulf».

Vapor inglés «Istrar». (?)

Vapor inglés «Briardene».

Vapor japonés «Nagatamaru».

Pesquero inglés «Elg» y «Tae».

Vapor noruego «Nud».

Vapor inglés «Douglas».

La lista de bajas del ejército británico corresponde al 27 de Noviembre contiene los nombres de 285 oficiales y 4.770 soldados.

El Lloyd comunica que han sido hundidos los siguientes buques:

Vapor inglés «Burcombe».

Vapor noruego «Skioldulf».

Vapor inglés «Istrar». (?)

Vapor inglés «Briardene».

Vapor japonés «Nagatamaru».

Pesquero inglés «Elg» y «Tae».

Vapor noruego «Nud».

Vapor inglés «Douglas».

La lista de bajas del ejército británico corresponde al 27 de Noviembre contiene los nombres de 285 oficiales y 4.770 soldados.

El Lloyd comunica que han sido hundidos los siguientes buques:

Vapor inglés «Burcombe».

Vapor noruego «Skioldulf».

Vapor inglés «Istrar». (?)

Vapor inglés «Briardene».

Vapor japonés «Nagatamaru».

Pesquero inglés «Elg» y «Tae».

Vapor noruego «Nud».

Vapor inglés «Douglas».

La lista de bajas del ejército británico corresponde al 27 de Noviembre contiene los nombres de 285 oficiales y 4.770 soldados

Título

su hecho entrega a don Juan Capela, su título de Licenciado en Medicina, expedido por el Rectorado de la Universidad de Granada y remitido a la Sección Administrativa de enseñanza de esta provincia.

Concurso de tránsito

Un extracto de las publicaciones de la Gaceta correspondientes al concurso general de tránsito del segundo semestre del año actual. En días sucesivos iremos las que van publicándose, quedando sólo de las alteraciones que se han hecho a esta provincia. En la actualidad se impone que han aparecido son:

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Puras Jubiladas de las Cuarenta Horas.—En el Sagrado Corazón.

Mañana, en las Puras.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

Novena a la Purísima.—Estos piados cultos se vienen celebrando en las siguientes iglesias:

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Máñanas.—Todos los días, a las 8 y media, misa con armoníums de comunión general para los coros señalados.

Tardes.—A las 6, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicarán en toda ella un Padre de la Compañía de Jesús.

Reserva solemne cada tarde.—Cánticos y Salve Regina dirá a cargo del Coro de la Congregación.

Día 8.—Festividad de la Purísima. A las 8 y media misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Santo Rosario, Sermón predicando el Canónigo de la S. y A. I. C. señor Villar y Sanz.

Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

SANTO DOMINGO.—Hoy es séptimo día, y se hará después del Rosario que comienza a las seis menos cuarto.

EN LAS CLARAS.—Al toque de oraciones. El último día habrá sermón. Hoy séptimo día.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—La asociación de Hijas de María consagra un triduo en la forma siguiente, comenzando hoy:

A las 7 y media, Misa de Comunión y durante ella se hará el ejercicio correspondiente.

Día 8.—Fiesta de la Inmaculada.—A las 8, Misa cantada con exposición de S. D. M., Comunión general, Bendición y Reserva.

Por la tarde, a las 4, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio del Triduo, Bendición y Reserva.

A continuación, procesión claustral con la imagen de la Santísima Virgen, a la que asistirán solo las Hijas de María, con velas encendidas, dándose fin con el cántico "Magnificat".

EN LAS PURAS.—Las Religiosas de este Real Convento celebrarán los cultos acostumbrados, desde mañana a las cinco de la tarde.

Todos los días, a las siete menos cuarto, se celebrará la misa de Comunión general.

Por la tarde, después de exponer a S. D. M., se rezará la Estación, Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva, finalizando con la Salve.

Mañana, primer día, predicarán don Juan Corrales.

Por privilegio concedido por la Santa S. de, se celebrará a las doce de la noche de mañana la misa de la Inmaculada, siendo la eucaristía a la Iglesia por la puericia del Convento.

En esta misa podrán comulgar todas las personas que así lo deseen.

EN SAN JUAN.—Las Religiosas del Servicio Doméstico lo celebrarán con el orden siguiente:

Todos los días, a las 6 y tres cuartos, en la Misa de Comunión se hará una novena que se aplicará por los bienhechores de la Casa.

Por la tarde, a las 5 y media, se expondrá a S. D. M. rezándose estación con Jactulatoria, Santo Rosario y a continuación será el ejercicio de la novena, con sermón, cántico y Reserva.

Empieza el día 8, predicando don Diego Morata.

Fiesta de la Inmaculada.

A las 6 y tres cuartos Misa de Comunión General con cánticos y a continuación habrá otra misa rezada.

A las 10 se expondrá S. D. M. quedando todo el día manifiesto a intención de la señora doña María Balmes de Romero.

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de María de esta parroquia, consagran a su Madre Inmaculada los acostumbrados cultos. Comenzarán el día 8 al toque de oraciones.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general y por la tarde el ejercicio de la novena con exposición de S. D. M. y plática por el señor Director.

Escalafones

Dirección general ha resuelto que la Escuela Petrola Parejo, Maestra Escuela Nacional de Taberno, figurar en la 7.ª categoría del Estado general del Magisterio por venir el sueldo de 1373 desde 1.º de octubre de 1913, colocándose en el lugar que corresponda.

Indultos

Se publicó una R. O. de 28 de septiembre último disponiendo que se den indultos del resto de la pena a los que se presenten a los Juzgados y oficinas de las administrativas de 1.ª enseñanza que han sido objeto de correcciones pecuniarias durante el año anterior a todos los expedientes relativos al personal de las Secciones que se hallan en tramitación se imponga la corrección de amonestación pública en su expediente personal que no estuviesen propios de su mayor.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escocellos formulados por los siguientes Maestros: Don José Domenech, de Albañez; José Sáez, de Macael; doña María Rey, de Rioja; doña Victoria Juliá, de Cartaya y don José Gil, de Saliente. Anejo de Albox.

Gratificación

Una Francisca Valladares, Maestra Nacional de Serón, solicita se le acredite la gratificación correspondiente al cargo de Escuela Graduada desde el 1.º de agosto próximo pasado.

Alteraciones

La Sección de 1.ª enseñanza remite a la Dirección una relación de las alteraciones ocurridas en el personal del Estado de Escuelas Nacionales de esta Sección durante el próximo pasado mes de noviembre.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Cabañal", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor francés "Roma", procedente de Toulon, con carga de tránsito y 202 pasajeros para este puerto.

Vapor "Cádiz", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor "Roma", para New-York, con 202 pasajeros, para Málaga, con 202 general y pasajeros.

Vapor "Cádiz", para Barcelona, con 202 general y pasajeros.



Navarra

"Navarra", saldrá mañana 7, admisión de carga y pasajeros para Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona y Génova.

Comisariado: Don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

ANTONIO DE NOY.—Santos Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Mayorico, Dionisia y Leoncia, mártires; Asunción de la Virgen.

ANTONIO DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Aurora en Santiago.

ANTONIO DE MARINA.—Santos Ambrosio, obispo y doctor; Agatón, Policarpo y Eusebio, mártires; Urbano, obispo; Mariano, mártir; Fara, virgen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Puras Jubiladas de las Cuarenta Horas.—En el Sagrado Corazón.

Mañana, en las Puras.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

Novena a la Purísima.—Estos piados cultos se vienen celebrando en las siguientes iglesias:

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Máñanas.—Todos los días, a las 8 y media, misa con armoníums de comunión general para los coros señalados.

Tardes.—A las 6, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicarán en toda ella un Padre de la Compañía de Jesús.

Reserva solemne cada tarde.—Cánticos y Salve Regina dirá a cargo del Coro de la Congregación.

Día 8.—Festividad de la Purísima. A las 8 y media misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Santo Rosario, Sermón predicando el Canónigo de la S. y A. I. C. señor Villar y Sanz.

Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

SANTO DOMINGO.—Hoy es séptimo día, y se hará después del Rosario que comienza a las seis menos cuarto.

EN LAS CLARAS.—Al toque de oraciones. El último día habrá sermón. Hoy séptimo día.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—La asociación de Hijas de María consagra un triduo en la forma siguiente, comenzando hoy:

A las 7 y media, Misa de Comunión y durante ella se hará el ejercicio correspondiente.

Día 8.—Fiesta de la Inmaculada.—A las 8, Misa cantada con exposición de S. D. M., Comunión general, Bendición y Reserva.

Por la tarde, a las 4, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio del Triduo, Bendición y Reserva.

A continuación, procesión claustral con la imagen de la Santísima Virgen, a la que asistirán solo las Hijas de María, con velas encendidas, dándose fin con el cántico "Magnificat".

EN LAS PURAS.—Las Religiosas de este Real Convento celebrarán los cultos acostumbrados, desde mañana a las cinco de la tarde.

Todos los días, a las siete menos cuarto, se celebrará la misa de Comunión general.

Por la tarde, después de exponer a S. D. M., se rezará la Estación, Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva, finalizando con la Salve.

Mañana, primer día, predicarán don Juan Corrales.

Por privilegio concedido por la Santa S. de, se celebrará a las doce de la noche de mañana la misa de la Inmaculada, siendo la eucaristía a la Iglesia por la puericia del Convento.

En esta misa podrán comulgar todas las personas que así lo deseen.

EN SAN JUAN.—Las Religiosas del Servicio Doméstico lo celebrarán con el orden siguiente:

Todos los días, a las 6 y tres cuartos, en la Misa de Comunión se hará una novena que se aplicará por los bienhechores de la Casa.

Por la tarde, a las 5 y media, se expondrá a S. D. M. rezándose estación con Jactulatoria, Santo Rosario y a continuación será el ejercicio de la novena, con sermón, cántico y Reserva.

Empieza el día 8, predicando don Diego Morata.

Fiesta de la Inmaculada.

A las 6 y tres cuartos Misa de Comunión General con cánticos y a continuación habrá otra misa rezada.

A las 10 se expondrá S. D. M. quedando todo el día manifiesto a intención de la señora doña María Balmes de Romero.

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de María de esta parroquia, consagran a su Madre Inmaculada los acostumbrados cultos. Comenzarán el día 8 al toque de oraciones.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general y por la tarde el ejercicio de la novena con exposición de S. D. M. y plática por el señor Director.

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a José María Gil Martínez y Francisco González Cífera, que marchan a Marsella, y a Adriana Cífera Mayor, que va a Casablanca, todos para asuntos comerciales.

Colegios electorales

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación un edicto anuncianiendo el acuerdo adoptado por la Diputación modificando el reglamento de empleados provinciales, en el sentido de que el ingreso de auxiliares de 1.500 pesetas se haga por dos turnos, uno de cesantes y otro de libre nombramiento.

Elegcción de vocales

El próximo día 15 se celebrará la elección de vocales propietarios y suplentes que han de suceder a los que cesaron en el Consejo Provincial de Fomento el día 31 del pasado mes.

Promoción de empleados provinciales

Por las Juntas Municipales del Censo electoral de San Javier, Félix, Béjar, Adra, Benízalón, Chirivel, Vera, Garrucha, Señor Gador, Senés, Pulpi, Santa Cruz y Mojácar, se ha hecho la designación de locales que se han de utilizar para colegios electorales durante el año próximo.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a José María Gil Martínez y Francisco González Cífera, que marchan a Marsella, y a Adriana Cífera Mayor, que va a Casablanca, todos para asuntos comerciales.

Gobernación

En el Gobierno civil se expedieron ayer siete licencias gratuitas de uso de armas para actos del servicio a otros tantos guardias jurados.

Una demente

Por la Policía fué retirada ayer de la vía pública una individua llamada Piedra López Medina, que daba pruebas de tener perturbadas las facultades mentales.

El Gobernador civil ordenó el ingreso

de la demente en el Manicomio.

Inmigrantes

En el vapor "Cádiz", de Pinillos y C. retornaron ayer de la Argentina 202 inmigrantes.

Café Suizo

Especialidad de esta casa; cafés tostados molidos o en grano.

N. P. U. kilo 6 pesetas; 50 gramos, 40 céntimos. Selecto, kilo 6 pesetas; 50 gramos 30 céntimos; con estos cafés se económico el 50 por ciento.

Be Hacienda

4 por todos conceptos, suma la cantidad de 9.085'72 pesetas.

Se ha posesionado de su cargo,

DORTACIÓN UVERA EN 1916

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos varas.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Oficinas en todas las provincias de España, Francia y Portugal



32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Rheumatismos
Piedra
Gota

Lumbago
Cálculos
Cística

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descongestiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrasta así las impurezas del organismo y previene contra muchas dolencias del artritis.

Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Cística, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Las Lithinés del Dr. Gustin son un tónico y diurético que combate el artritis. Basta diluir en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente saborizada y sin gas, que se aplica a todas las heridas.

62 paquetes dan 12 litros de agua mineral.

Distribuidor único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Precio de la caja con 12 paquetes, 1'20 pesetas.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRÍNCIPE, 19 y 22-ALMERÍA.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

MAXIMA
NOTABILIS

Necesaria para las DOS velas de la Iglesia.
Misa y Oficio Público

Para las demás velas del Altar.

Notas sobre la fórmula AUTÉNTICA del Rincón, de la Sociedad de Oficios, 10 de Hito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

REC. 14.00 completa cada vela y los velas de la Iglesia.

Envíos a ULTRAMAR

Fabricante: GUINÍN RUIZ & CIA., VITORIA (ESPANA).

No más purgas Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Desarrollo completo. 4.º Acción osmética y descompresiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico y los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L. fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias,

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

Accesorios de las mejores marcas

PARA

AUTOS, MOTOS, CICLOS y AVIACION

RUEDAS METÁLICAS, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a Bolas

Bujías SPHINO-Magnets BOSCH y sus accesorios

Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK Herramientas en general

PUJOL, COMABELLA y C. Reina, 39 y 41

Teléfono 4.855.-Madrid-Telegrama, Pujobellacastellana

CUPON NUMERO 158

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca EYES

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

All SOBRE

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, parafina y aceite de almendras. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50 pts.

Frasco, 3'00 pts.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Primitivo Farmacia de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Málaga: V. Vivas Pérez
En Zaragoza: Nicolás de Salas. En Oviedo: Pedro Antonio Sánchez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5% POR 100 ANNUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10